



ASIGNATURAS GRADO EN PEDAGOGÍA

De acuerdo con los criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019- 2020 del Ministerio de Universidades, y teniendo en cuenta la Instrucción Sr. Rector de la Universidad de Oviedo de 3 abril en relación con las medidas relativas a la suspensión de la actividad docente presencial. (Siempre y cuando no se modifique el estado de Alarma o exista una instrucción directa del Rectorado de la Universidad de Oviedo); se presenta cumplimentada esta **Adenda a las Guías Docentes** por parte de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Maestro en Educación Primaria, con fecha de **14 de abril**. Se deja constancia que asignaturas impartidas y evaluadas en el primer semestre y que no tienen alumnado para las actas de mayo y junio, no necesitan ningún cambio en los apartados de sus Guías Docentes, por lo que no se presentan en este informe.

COD ASIG.	NOMBRE	CURSO	Contenidos-Methodologías	MODIFICACIONES	
				Evaluación	
				Mayo	Junio
GPEDAG01-1-001	Aprendizaje a lo Largo de la Vida	1º	La Guía docente no sufre cambios destacables en cuanto a contenidos, metodología o plan de trabajo más allá de los derivados por la no presencialidad (videoconferencias, foros de seguimiento, de consulta, de dudas tanto de la parte teórica como de la parte práctica).	La Guía Docente de la asignatura planteaba esta evaluación, con sus porcentajes correspondientes: Prueba escrita teórica (40%); Asistencia y participación en las actividades presenciales (5%); Realización de las actividades individuales propuestas (25%); Realización de las actividades de grupo propuestas (10%); Realización de un trabajo en grupo (15%); Exposición del trabajo realizado en grupo (5%). Ø Para el correcto cumplimiento del desarrollo competencial por parte del alumnado y de los resultados de aprendizaje previstos para la convocatoria ordinaria de mayo y la extraordinaria de junio, se ha sustituido la realización de la prueba escrita teórica por la elaboración de un Portafolios. Este Portafolios tendrá una valoración del 30% en la evaluación final de la asignatura. Será necesario obtener una calificación mínima de un 4 sobre 10 para poder hacer media final con el resto de tareas y actividades prácticas. Ø Por otro lado, la evaluación de la asistencia y participación tendrá en cuenta la asistencia y participación	La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



				<p>de las clases presenciales que ya se han desarrollado, así como la participación en los foros de contenido que se han abierto desde que ha comenzado la docencia no presencial. Ø En cuanto a las actividades individuales y grupales, no hay modificación, puesto que ya se han entregado todas hasta la fecha y mantienen los porcentajes de evaluación (35%). Ø Respecto a la realización de un trabajo en grupo y la exposición de ese trabajo (ApS), para las convocatorias tanto ordinarias como extraordinarias, se elimina la parte de exposición del Proyecto ApS y se añade entregar la ficha de trabajo del Proyecto. En este sentido, la realización del trabajo en grupo (Proyecto ApS), se compone de la entrega final de la ficha del proyecto y del póster (fecha límite de entrega día del examen, 18 de mayo). Este trabajo en grupo (tanto la ficha de proyecto como el póster) tendrán una valoración final del 30% de la asignatura. De este modo, los criterios de evaluación para la convocatoria ordinaria y extraordinarias queda de la siguiente manera: Portafolios (30%); Asistencia y participación en las actividades presenciales (5%); Realización de las actividades individuales propuestas (25%); Realización de las actividades de grupo propuestas (10%); Realización de un trabajo en grupo (ficha de proyecto y póster) (30%)</p>	
GPEDAG01-1-002	Medición y Análisis de Datos en Educación	1º	<p>Resultados de aprendizaje 1.- Conocer los aspectos fundamentales de los procesos de medición en contextos educativos, el diseño y la planificación de procesos que permitan la operativización de los diferentes aspectos a analizar. 2.- Utilizar las principales técnicas de análisis estadístico relacionado con la organización de datos y el tratamiento descriptivo de los mismos. 3.- Realizar estudios correlacionales simples, atendiendo a las</p>	<p>Evaluación del aprendizaje de los estudiantes: 1.-Prueba teórica y práctica: 70 % 1.1.- Cuestionario on-line sobre los aspectos conceptuales y teóricos: 25% 1.2.- Resolución de ejercicios prácticos que se incorporarán como tarea de campus: 45% 2.- Participación en el seguimiento de la asignatura (CES): 20% 3.- Informe de autoevaluación y valoración de la asignatura 10% Los cuestionarios de</p>	<p>La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.</p>



		<p>diferencias y características de las variables continuas y nominales. 4.- Establecer procedimientos de predicción entre variables de interés en el ámbito educativo, así como los requisitos de confianza y error de los mismos. 5.- Identificar las condiciones de validez de instrumentos a utilizar en la medición y la fiabilidad de los resultados obtenidos.</p> <p>Contenidos: Tema 1.- Elementos conceptuales de la medición. Concepto y teoría de la medición. Escalas de medida. Introducción a la medida en educación Tema 2.- Fundamentación del tratamiento estadístico de análisis de los datos. Escalas de medida. Organización de datos. Distribución de frecuencias, porcentajes y proporciones. Representaciones gráficas de datos y resultados. Tema 3.- Análisis de tipo descriptivo con una variable. Medidas de tendencia central. Medidas de variabilidad. Puntuaciones transformadas. Medidas de forma. Tema 4.- Estudio conjunto de dos variables continuas y nominales. Conceptos de correlación y predicción. Ecuaciones de regresión simple. Tema 5.- Principales características de los instrumentos de medida y las puntuaciones obtenidas: Validez y Fiabilidad. Características, procedimientos de cálculo y factores que influyen en las mismas. Metodología La actividad formativa, no presencial, se desarrolla haciendo uso de las herramientas disponibles en el campus virtual y el uso de Microsoft Teams, así como el uso del correo electrónico. La docencia teórica y práctica se desarrolla por sistema de videoconferencia haciendo uso de Microsoft Teams. En el campus virtual se procede a la incorporación de material escrito, aclaratorio de las sesiones docentes, así como de ejercicios prácticos y soluciones que permitan la autocorrección por parte del alumnado. En cada unidad temática se cuenta con un blog en el</p>	<p>seguimiento de la asignatura (CES) se cumplimentan a través del Campus Virtual y se realizan a lo largo del curso de acuerdo de forma complementaria al desarrollo de los temas.</p>	
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



			campus que permita el planteamiento y resolución de dudas. Las tutorías se llevarán a través de Microsoft Teams, cuando existe esa disponibilidad por parte del alumnado interesado, o haciendo uso del correo electrónico, las consultas de blog u otros medios (whatsapp, contacto telefónico,...).		
GPEDAG01-1-003	Historia de la Educación en España	1º	Ninguna modificación	Evaluación No presencial. El examen teórico será On-Line	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-1-004	Gestión de la Información en Educación	1º	Al tratarse de una asignatura del primer semestre no hay modificaciones ni en los contenidos ni en la metodología	En este caso se respeta el 40% de la puntuación asignado a la presentación de prácticas individuales, modificándose el 60% restante de la calificación que estando asociada a un examen se pasa ahora a la realización de un trabajo individual global teórico-práctico sobre los contenidos abordados en la asignatura.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-1-005	Procesos Psicológicos Básicos	1º	Ninguna	La evaluación alternativa no presencial se llevaría a cabo del siguiente modo: 1.- Un cuestionario tipo test online. (50% de la nota total) y 2.- Una tarea de justificación de un ítem a entregar en el campus en un tiempo estipulado (50 % restante de la nota). Es imprescindible para superar la asignatura haber superado el cuestionario tipo test.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-1-006	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	1º	Ninguna	Se sustituye la prueba escrita por una práctica final sin modificar los pesos	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-1-007	Tecnología Educativa	1º	Ninguna	Ninguna	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-1-008	Didáctica General	1º	Ninguna	Sistema de evaluación no presencial coherente	La evaluación en la convocatoria



				ala Guía docente y acorde con las necesidades actuales y posibilidades del alumnado pendiente	de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-1-009	Teoría de la Educación	1º	La modalidad de seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje es on line vía	Se mantienen los criterios de la Guía docente. El formato de evaluación sera on line vía campus virtual	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-1-010	Sociedad, Cultura y Educación	1º		<p>En un principio, la Guía Docente de la asignatura planteaba esta evaluación, con sus porcentajes correspondientes: Asistencia y participación en las actividades presenciales (10%); Realización de las actividades individuales propuestas (25%); Realización de las actividades de grupo propuestas (20%); Exposición del trabajo realizado en grupo (5%); Prueba escrita teórica y práctica (40%).</p> <p>La asignatura ha sido planteada desde un inicio de forma presencial y con evaluación continua, como reflejan los porcentajes de evaluación y su diseño metodológico. En este caso, al ser una convocatoria de evaluación extraordinaria, la Guía Docente estaba redactada en estos términos: Convocatoria extraordinaria: se regirá por los mismos criterios que la convocatoria ordinaria. El alumnado deberá recuperar los aspectos no superados que materialmente son posibles, pudiendo alcanzar la puntuación máxima. Para el correcto cumplimiento del desarrollo competencial por parte del alumnado y de los resultados de aprendizaje previstos para la convocatoria extraordinaria de mayo, hemos sustituido la realización de la prueba escrita teórica (40%) por la elaboración de un Portafolios y de un cuestionario de cada tema a través del Campus Virtual: • Portafolios. Este portafolios se entregará como una tarea en el Campus Virtual con fecha límite el día destinado al examen de la asignatura. En este</p>	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.



				trabajo, todo el alumnado que se presente a esta convocatoria, incluirá un Mapa Conceptual de cada uno de los temas de la asignatura. • Cuestionarios Campus Virtual. En el Campus Virtual se abrirá un cuestionario de cada uno de los 5 temas de la asignatura, que podrá realizarse como fecha límite hasta el día establecido para el examen de la asignatura.	
GPEDAG01-2-001	Diagnóstico en Educación	2º	Sin modificaciones, al ser una materia ya impartida en el primer cuatrimestre	Se trata de una evaluación extraordinaria. La evaluación de los estudiantes se realizará ponderando, de acuerdo con porcentaje indicado, los siguientes aspectos: 1) Realización de un trabajo grupal y/o individual (40%). 2) Prueba escrita de carácter objetivo online en el campus virtual (60%). Para aprobar la materia es condición que en cada uno de los aspectos señalados haya una puntuación de, al menos, el 50% de los puntos totales. En la prueba escrita de carácter objetivo esta puntuación se obtendrá tras aplicar la fórmula de corrección de este tipo de pruebas.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-2-002	Política y Planificación Educativa	2º	Ninguna modificación	Evaluación No presencial. El examen teórico será On-Line	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-2-004	Antropología de la Educación	2º	La docencia de la asignatura, como todas las que se imparten en el segundo cuatrimestre en 2º de pedagogía, finalizó cuando comenzaron las vacaciones de Semana Santa. El último tema se impartió, ya en estado de cuarentena, por medios virtuales usando un power point con audio que se colgó en el campus virtual y en Microsoft Teams.	En la guía docente se establece un examen que supone el 40% de la nota final, así como diversos trabajos, individuales y grupales, que suman un 60% de la nota final. Se mantienen estos porcentajes. El alumnado, a día de hoy, ha entregado todos los trabajos (60% de la nota final). Por ello, lo único que falta por hacer es el examen (40% de la nota final), que se hará, a través del campus virtual, en el día y hora señalados para tal fin, y que consistirá en	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.



				una combinación de comentarios de texto y preguntas tipo test.	
GPEDAG01-2-006	Sociología de la Educación	2º	<p>Prueba escrita: se realizará una prueba escrita de manera no presencial (on-line), mediante la creación de una tarea que se pedirá a través del Campus Virtual. Dicha tarea será conocida por los estudiantes el día en que estaba previsto el examen (29 mayo a las 12.00h) y dispondrán de 75 minutos (1 hora y 15 minutos) para su realización y entrega a través del Campus Virtual. La entrega de la tarea se realizará en un archivo de Word. El peso en los criterios de evaluación de dicha prueba no sufre modificación (40%) de la nota. El examen será realizado de manera individual por cada uno de los estudiantes y en la entrega de la tarea se aplicará el detector de plagios URKUND, de modo que si esta herramienta o la docente responsable de la asignatura, detectaran coincidencia total o parcial en la argumentación, explicación de cualquiera de las preguntas, ello supondrá automáticamente un suspenso en la asignatura. Con anterioridad a la realización del examen, se convocará a los alumnos a una videoconferencia a través de la aplicación TEAMS de manera que estos puedan preguntar todas sus dudas y recibir cuantas aclaraciones sean necesarias así como la creación de un FORO en el Campus Virtual para compartir cuestiones relativas a la prueba escrita. Evaluación de la asistencia y participación tendrá en cuenta la asistencia y participación de las clases presenciales, así como la participación durante estas semanas de no presencialidad (foros, consultas vía correo electrónico,...)(10%). Las actividades individuales y grupales, se han entregado todas las tareas, tanto grupales (Prácticas 1, 3 y Seminario TUG) como individuales (Prácticas 2 y 4), se mantienen los porcentajes planteados originalmente (20% y 25%, respectivamente). En lo que respecta a la</p>	Se mantienen los mismos porcentajes incluidos en la Guía Docente.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



			exposición del trabajo realizado en grupo se tomarán en consideración las puntuaciones obtenidas en los añadidos a las presentaciones en formato audio/video del Seminario TUG y/o Práctica 3 (5%).		
GPEDAG01-2-007	Metodología de Investigación en Educación	2º	No procede que haya cambios puesto que la asignatura es del primer semestre y se impartió en su totalidad sin incidencias.	Se mantienen las ponderaciones que figuran en la Guía Docente (actividades individuales, 20%; trabajo en grupo, 20% y prueba escrita teórica y práctica, 60%). Se mantiene que se tendrán en cuenta las tareas y pruebas entregadas y realizadas en la convocatoria ordinaria y las que sean susceptibles de realización y entrega posterior. En el caso del trabajo de grupo se tendrá en cuenta el entregado para la convocatoria ordinaria o una revisión individual del mismo. En el caso de evaluación diferenciada el trabajo grupal será realizado de forma individual. Se mantienen las puntuaciones mínimas que figuran en la Guía Docente para superar la asignatura (4 puntos en la prueba escrita, 5 puntos en el trabajo grupal, entregadas la mitad de las tareas individuales). El cumplimiento de estos requisitos será revisado individualmente si existen circunstancias derivadas de la situación actual que lo impidan o dificulten. La prueba escrita teórica y práctica será similar a la que se realizó en la convocatoria ordinaria. Se pondrá a disposición de los estudiantes el día que está fijado en el calendario oficial de exámenes (27 de mayo y 29 de junio) a las 9:00 horas. Las respuestas se escribirán a mano en papel blanco, preferentemente, y se fotografiarán o escanearán para ser subidas a una Tarea habilitada en el Campus Virtual de la asignatura con la hora límite de las 14:00 horas. En la propia prueba figurará la ponderación de cada una de las preguntas. Se	La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



				<p>mantendrá abierta una sesión a través de Teams para atender a las dudas que puedan surgir durante el desarrollo del examen. No es necesaria la conexión por parte de los estudiantes. Si algún estudiante prevé dificultades técnicas deberá comunicarlo con suficiente antelación. Si surgen problemas técnicos durante el desarrollo de la prueba deberá comunicarlo en cuanto le sea posible y acreditar dichos problemas.</p>	
GPEDAG01-2-008	Pedagogía Ocupacional y Laboral	2º	<p>En cuanto a metodología ha sufrido algún cambio al no estar adaptado el alumnado al sistema online provocando que se produjese una menor interacción en las clases virtuales que se ha compensado con un número mayor de resolución de dudas individualizadas a través de correo electrónico.</p>	<p>En cuanto a la evaluación, lo más conveniente conforme a la guía docente y para garantizar la equidad del alumnado, sobre todo de aquel alumnado que ha manifestado problemas de conexión para las clases online y de disponibilidad limitada de ordenador, sería realizarla de manera presencial, aunque signifique una modificación en la fecha oficial del examen, retrasándolo a un periodo en el que fuese realizable.</p> <p>Modificación de guía docente: En caso de no ser viable la posibilidad anterior, se debería modificar la guía docente considerando una decisión que impacte y minimice la brecha digital de parte del alumnado, para ello se piensa en un sistema en el que sólo necesiten una conexión puntual para enviar un trabajo que podrá ser o bien mecanizado o bien escrito a mano y escaneado.</p> <p>Así mismo se debe ser una actividad que logre discriminar si el alumnado ha adquirido las competencias y resultados de aprendizaje que figuran en la guía docente. Para ello se plantea una memoria de la asignatura, en la que el alumnado deba realizar un resumen reflexivo de cada uno de los temas planteados, la resolución de una serie de preguntas de manera razonada que incidan sobre los centros de interés de cada tema y un poster final por cada tema.</p> <p>Con el objetivo de apoyar al alumnado se le facilitará explicación de la actividad a través de una sesión de teams y también de un documento (para minimizar la brecha digital citada anteriormente), donde también figurará la rúbrica que especificará los criterios que se emplearán para evaluar.</p> <p>1. "Portfolio" individual fruto de la</p>	



				<p>asistencia, la participación y el trabajo realizado a lo largo del semestre en las PA.</p> <p>- Porcentaje en la evaluación de la asignatura: 30%.</p> <p>- El “portfolio” habrá de entregarse, en fecha “acordada con el alumnado”, el último día de clase o una vez acabadas las mismas. Este apartado es totalmente viable y el alumnado ya ha presentado las actividades correspondientes.</p> <p>1. “Portfolio” individual fruto de la asistencia, la participación y el trabajo realizado a lo largo del semestre en las PA.</p> <p>- Porcentaje en la evaluación de la asignatura: 30%.</p> <p>- El “portfolio” habrá de entregarse, en fecha “acordada con el alumnado”, el último día de clase o una vez acabadas las mismas. Este apartado es totalmente viable y el alumnado ya ha presentado las actividades correspondientes.</p> <p>2. “Trabajo en grupo”: realización y presentación del mismo.</p> <p>- Porcentaje en la evaluación de la asignatura: 20%.</p> <p>- El “trabajo en grupo” habrá de entregarse en fecha “acordada con el alumnado”. Este apartado es totalmente viable y el alumnado ha presentado el trabajo en grupo correspondiente.</p> <p>3. “Prueba escrita” al finalizar la asignatura el día y hora convocados oficialmente.</p> <p>- Porcentaje en la evaluación de la asignatura: 50%.</p> <p>Este es el apartado es inviable en estas circunstancias, salvo que se pueda retrasar la fecha correspondiente a esta prueba escrita, en caso contrario se sustituye por la memoria de la asignatura considerada anteriormente, tomando esta memoria el porcentaje de puntuación correspondiente a la prueba escrita. 50%. Siendo equilibrado este porcentaje al tener que manifestar competencias relacionadas con la totalidad de la asignatura.</p> <p>Quedando la redacción como sigue:</p> <p>3. “Memoria de la asignatura.</p> <p>- Porcentaje en la evaluación de la asignatura: 50%.</p> <p>Esta memoria supone un resumen reflexivo de</p>	
--	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



				<p>cada uno de los temas planteados, la resolución de una serie de preguntas de manera razonada que incidan sobre los centros de interés de cada tema y un poster final por cada tema.</p> <p>* Para superar la asignatura y poder realizarse la media ponderada con las calificaciones conseguidas en el “portfolio” y en el “trabajo en grupo”, en la “memoria de la asignatura” habrá de alcanzarse un mínimo de 4 puntos sobre 10. En caso de ser inferior a esta puntuación, la calificación final de la asignatura, y la que figurará en el acta correspondiente, será la de la “memoria de la asignatura”.</p> <p>* EN TODOS LOS CASOS, SE VALORARÁN EL CONOCIMIENTO, LA FUNDAMENTACIÓN, LA ESTRUCTURA Y COHERENCIA DEL CONTENIDO, LA REFLEXIÓN, EL ANÁLISIS, LA VALORACIÓN, LA CREATIVIDAD, LAS APORTACIONES PERSONALES, LA EXPRESIÓN (CLARIDAD, FLUIDEZ, COHESIÓN, CORRECCIÓN...), ETC.</p>	
GPEDAG01-2-009	Pedagogía Social	2º	Ninguna, porque ya fue impartida en el primer semestre.	Los criterios de evaluación de la asignatura son los mismos que constan en la guía docente, salvo que la prueba escrita o examen se tendrá que realizar por medios telemáticos al no poder ser presencial, se hará a través del campus virtual el día señalado y en un tiempo concreto.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-2-010	Atención a la Diversidad y Educación Inclusiva desde el Currículum	2º		Examen a través del campus virtual: Tipo test (convocatoria extraordinarias mientras dure estado de alarma) y prácticas on line	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-2-011	Intervención Educativa Especializada	2º		Ninguna. El único cambio es que el examen pasa de presencial a virtual.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-2-012	Contextos y Roles Profesionales	2º	Se ha desarrollado el 75% de los contenidos teóricos (mesas redondas, sesiones presenciales, actividades de aula, talleres, videoforum). Lo que falta, se va complementar con una actividad de	La asignatura está estructurada en dos bloques (presencial y prácticas externas). El primero se ha desarrollado casi en su totalidad. De las 4 sesiones presenciales se han celebrado 3 (el	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria



			reflexión similar a la inicialmente prevista.	75%). La última sesión presencial va a cumplimentarse mediante una actividad de reflexión, similar a la prevista. Con esta actividad se alcanzará el 55% de la totalidad de la nota de esta asignatura. Así, la nota final se recalcula, asignando el 100% de la calificación en función de las calificaciones alcanzadas en las sesiones celebradas.	de mayo.
GPEDAG01-3-001	Orientación Educativa	3º	La asignatura se ha impartido plenamente en el 1º cuatrimestre.	Los criterios de evaluación de la asignatura son los mismos que constan en la guía docente, salvo que la prueba escrita o examen se tendrá que realizar por medios telemáticos al no poder ser presencial, se hará a través del campus virtual el día señalado(Solo hay un estudiante)	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-3-002	Gestión y Desarrollo de la Formación en las Organizaciones Sociales y Laborales	3º	En la modalidad presencial. Se modifica la prueba escrita que tenía un 50% del valor de la calificación final por una memoria que tendrá el mismo valor. El resto de indicadores no se modifica y se están desarrollando un modelo de evaluación continua de todas las tareas y de las exposiciones de trabajo a través del teams, skype y correo electrónico. Rte. La realización de las actividades individuales supone el 25% (2,5 puntos) de la nota final y será evaluada de 0 a 2,5 puntos, siendo necesario obtener una nota mínima de 1,5 para superar esta parte. La realización de las actividades de grupo supone un 25% (2,5 puntos) de la nota final y será evaluado de 0 a 2,5 puntos, siendo necesario obtener una nota mínima de 1,5 para superar esta parte. A partir de las calificaciones mínimas en cada apartado se obtiene la calificación global de la asignatura.	En la modalidad no presencial alternativa. Se modifica la prueba escrita que se valoraba con un 70% del valor de la calificación final por una memoria que tendrá el mismo valor. También tienen que hacer una presentación a través del teams igual que sus compañeros presenciales que no estaba prevista inicialmente pero que ahora tienen las mismas posibilidades que el resto de los compañeros. De todas las tareas y de las exposiciones de trabajo a través del teams, skype y correo electrónico. R	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-3-003	Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas	3º	La actividad docente, no presencial, se desarrolla haciendo uso de las herramientas disponibles en el campus virtual y el uso de Microsoft Teams, así como el uso del correo electrónico. Las tutorías, al ser una asignatura de primer semestre, se llevarán a cabo a través de Microsoft Teams,	La evaluación en la convocatoria extraordinaria se realizará ponderando, de acuerdo con el porcentaje establecido en la convocatoria ordinaria; consistente en un 60% la parte teórica y un 40% la parte práctica. La prueba teórica se realizará utilizando un	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



			cuando existe esa disponibilidad por parte del alumnado interesado, o haciendo uso del correo electrónico, las consultas utilizando otros medios (whatsapp, contacto telefónico).	questionario de respuestas múltiples a través del campus virtual. Para las pruebas prácticas se habilitará un espacio para su entrega en el campus virtual.	
GPEDAG01-3-004	Metodología de Evaluación en Educación	3º	No procede que haya cambios puesto que la asignatura es del primer semestre y se impartió en su totalidad sin incidencias.	Se mantienen las ponderaciones que figuran en la Guía Docente (actividades prácticas realizadas durante el curso, 60% y prueba escrita teórica y práctica, 40%). Se tendrán en cuenta las tareas entregadas y realizadas en la convocatoria ordinaria y las que sean susceptibles de realización y entrega posterior si no han sido entregadas en su momento. Se mantienen las puntuaciones mínimas que figuran en la Guía Docente para superar la asignatura (4 puntos sobre 10 en la prueba escrita y entregadas la mitad de las tareas individuales). El cumplimiento de estos requisitos será revisado individualmente si existen circunstancias derivadas de la situación actual que lo impidan o dificulten. La prueba escrita teórica y práctica será similar a la que se realizó en la convocatoria ordinaria. Se pondrá a disposición de los estudiantes el día que está fijado en el calendario oficial de exámenes (18 de mayo y 18 de junio) a las 9:00 horas. Las respuestas se escribirán a mano en papel blanco, preferentemente, y se fotografarán o escanearán para ser subidas a una Tarea habilitada en el Campus Virtual de la asignatura con la hora límite de las 14:00 horas. En la propia prueba figurará la ponderación de cada una de las preguntas. Se mantendrá abierta una sesión a través de Teams para atender a las dudas que puedan surgir durante el desarrollo del examen. No es necesaria la conexión por parte de los estudiantes. Si algún estudiante prevé dificultades técnicas deberá comunicarlo con suficiente antelación. Si surgen problemas	La evaluación en la convocatoria de junio mantendrá los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



				técnicos durante el desarrollo de la prueba deberá comunicarlo en cuanto le sea posible y acreditar dichos problemas.	
GPEDAG01-3-005	Historia de las Ideas Pedagógicas y del Curriculum	3º		La "prueba escrita teórica y práctica" fijada en la Guía Docente se concretará en la elaboración de una Memoria que sustituirá al examen, medio por el que venía operativizándose este apartado. Se trata pues de una reinterpretación de los instrumentos ya estipulados en la Guía Docente con el objeto de permitir la evaluación no presencial, sin implicar ello modificaciones sobre los criterios o contenidos de evaluación establecidos.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-3-006	Programas de Atención a la Discapacidad	3º	Los contenidos de la asignatura serán los previstos en la Guía Docente y se abordarán todos los resultados de aprendizaje establecidos en la misma. Los contenidos teóricos que se iban a impartir con posterioridad al 13 de marzo se desarrollarán utilizando el campus virtual para facilitar al estudiantado el material necesario (presentaciones, artículos, manuales,) y las explicaciones se harán a través de reuniones mediante la herramienta Microsoft Teams. Los trabajos presenciales pendientes se realizarán de forma autónoma. Algunos serán individuales y otros grupales, pero en todos los casos se facilitarán instrucciones detalladas a través del campus virtual y se resolverán las dudas mediante reuniones a través de Teams, correo electrónico y foros específicos en el propio campus virtual. Los trabajos se presentarán como "Tarea" en el campus virtual, estableciéndose plazos razonables de entrega; posteriormente serán calificados y se ofrecerá retroalimentación a los estudiantes mediante "comentarios a la tarea".educa	En la convocatoria ordinaria la evaluación de los estudiantes estaba prevista atendiendo a los siguientes aspectos y porcentajes. Asistencia y participación en actividades presenciales (25%). Realización de actividades no presenciales (15%). Exposición de las actividades no presenciales (10%). Prueba escrita teórica y práctica (50%). Dada la situación de confinamiento provocado por la crisis del COVID19, que ha impedido la realización de todas las actividades presenciales programadas, y en previsión de que no pueda realizarse la prueba escrita de forma presencial, la evaluación se realizará, de forma excepcional para la convocatoria ordinaria del curso 2019/2020, atendiendo a los siguientes aspectos y porcentajes. Asistencia y participación en actividades presenciales (17%). Realización de una actividad individual no presencial (28%). Realización de actividades grupales (3 personas máximo) no presenciales (55%). La asistencia y participación en actividades presenciales se corresponde con aquellas que ya habían sido realizadas antes del 13 de marzo, fecha en la que se paralizó la	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.



				<p>formación presencial. Las actividades no presenciales incluirán: 1. Aquellas que ya estaban previstas; 2. Otras actividades que no estaban previstas, pero que se consideran necesarias para evaluar los resultados de aprendizaje que se iban a medir con la prueba escrita. El conjunto de actividades presenciales y no presenciales permitirán obtener 10 puntos en total, considerándose necesario alcanzar la puntuación de 5 para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. En aquellos casos en los que no se llegara a alcanzar la puntuación de 5, pero se hubiera obtenido un mínimo de 2 puntos, se guardaría la puntuación obtenida en las actividades prácticas para las convocatorias extraordinarias del mismo curso, teniendo que realizar los y las estudiantes la prueba escrita de conocimientos prevista en la Guía Docente (bien sea de forma presencial o virtual); la nota mínima del examen tendrá que ser de 2 puntos para poder sumarse la parte práctica, y entre ambas deberán sumar al menos 5 puntos. Los y las estudiantes que no hubieran alcanzado la puntuación mínima (2 puntos) en las actividades prácticas, tendrán que realizar en las convocatorias extraordinarias, además de la prueba escrita de conocimientos, la prueba de resolución de supuestos prácticos prevista en la Guía Docente (de forma presencial o virtual, según las circunstancias en ese momento); en las dos pruebas se establece una puntuación mínima de 2 puntos y entre ambas se deben alcanzar los 5 puntos. La evaluación diferenciada se realizará según el procedimiento previsto en la Guía Docente, pero si fuera necesario, podría hacerse a través de videoconferencia, acordándose con cada estudiante el procedimiento telemático que más se adecúe a sus circunstancias.</p>	
--	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



GPEDAG01-3-007	Análisis y Diseño de Materiales para la Educación y la Formación	3º	Ninguna	Se mantiene todo lo establecido en la guía docente con una sola modificación. La prueba escrita del 20% es sustituida por un Informe Final de la asignatura a partir de las lecturas obligatorias a subir al campus virtual (20%). El resto no se modifica.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-3-008	Educación Comparada	3º	La asignatura ha sido impartida en el primer semestre, por lo que no ha sido preciso realizar ningún tipo de cambio.	En la guía docente se establecía que un 50% de la calificación correspondía a un examen presencial. Este examen presencial, dadas las excepcionales circunstancias sanitarias, será sustituido por un examen virtual en fecha y hora indicados.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-3-009	Evaluación de Programas e Instituciones Socioeducativas y Formativas Soraya Calvo (coord.) Diego Fernández	3º	No hay modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones
GPEDAG01-4-001	Orientación para el Trabajo	4º	Metodologías La actividad formativa, no presencial, se desarrolla haciendo uso de las herramientas disponibles en el campus virtual y el uso de Microsoft Teams, así como el uso del correo electrónico. En el campus virtual se procede a la incorporación de material escrito, aclaratorio de las sesiones docentes, así como de ejercicios prácticos y soluciones que permitan la autocorrección por parte del alumnado. Las tutorías se llevarán a través de Microsoft Teams, cuando existe esa disponibilidad por parte del alumnado interesado, o haciendo uso del correo electrónico, las consultas de blog u otros medios (whatsapp, contacto telefónico,...).	La evaluación de los estudiantes se realizará, durante la permanencia del estado de alarma y mientras las autoridades sanitarias no modifiquen las actuales condiciones, de acuerdo con los porcentajes indicados, las tareas y pruebas que se relacionan: 1.-Prueba teórica y práctica: 60 % 1.1.- Cuestionario online sobre los aspectos conceptuales y teóricos: 20% 1.2.- Cuestionario de Evaluación Global: 40% 2.- Trabajo de presentación de propuesta de Orientación: 20% 3.- Entrevista a un/a profesional de la Orientación profesional: 20%	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-4-002	Entornos Virtuales para la Educación y la Formación	4º		El criterio "Prueba escrita teórica y práctica" que tiene un 20% en la nota final se sustituye por un trabajo individual. Los otros dos criterios de evaluación se mantienen puesto que la asignatura ya ha sido impartida en su totalidad en el 1º cuatrimestre	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-4-003	Prácticum	4º			
GPEDAG01-0-001	Mediación y Resolución	Optativa	No hay modificaciones	Sin modificaciones	Sin modificaciones



	de Conflictos Soraya Calvo (coord.) Diego Fernández				
GPEDAG01-0-002	Orientación Familiar	Optativa	Sin cambios, salvo el empleo de Videoconferencias del campus virtual debido a la no presencialidad	La evaluación de los estudiantes se realizará a través de la elaboración de un trabajo grupal y/o individual cuyas especificaciones son aportadas por el equipo docente. Se relaciona con los resultados de aprendizaje R12.17, R12.18, R12.19, R12.20, R12.21, R12.22, R12.23, R12.24	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-0-003	Economía de la Educación	Optativa	NINGUNA, ya que ha finalizado el periodo lectivo	Dadas las características de la asignatura, que ya han superado la mayoría de estudiantes, y teniendo en cuenta que el número de estudiantes es pequeño, me plantearía hacer examen oral en sesión conjunta vía Google Teams, ateniéndome al mismo modelo de examen propuesto en la guía docente, si bien preguntando alternativamente a quienes concurren.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-0-006	Psicología de la Educación	Optativa	No hay	No hay modificaciones como tal para cambiar en la guía docente. No obstante, pongo en conocimiento que voy a facilitar todo lo posible la evaluación al alumnado. De este modo se realizará un prueba objetiva online de 30 preguntas tipo test de verdadero-falso el día que aparece fechado el examen en el calendario académico. Esto se hará saber hoy a los alumnos.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-0-007	Educación y Habilidades Comunicativas	Optativa	Impartición de la docencia y realización de las prácticas en la plataforma Microsoft Teams	Se sustituye únicamente la "prueba escrita final" por un trabajo reflexivo sobre los contenidos de la asignatura y el impacto docente y discente que ha generado la no presencialidad.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-0-008	Educación en el Ámbito Rural	Optativa	Ninguna modificación: subí a la plataforma los contenidos en formato digital y las tareas a realizar.	Se definieron las tareas a realizar junto a su ponderación en el Campus. Todas las actividades de evaluación serán online. La asignatura tiene 20 alumnos matriculados, de uno de ellos no tuve noticias desde su inicio en el aula presencia. Estoy siendo flexible en los plazos de entrega. No habrá examen.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-0-010	Pedagogía Gerontológica	Optativa	Se ha impartido en el primer semestre	No sufre modificaciones en la Guía Docente	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos



					critérios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-0-011	Pedagogía de la Reinserción Social	Optativa	Se han ajustado las actividades para su realización de manera no presencial. Así, se han realizado y se realizarán clases teóricas de presentación de contenidos on line, a través de Teams, y ha sido preciso suprimir las actividades de simulación, que se sustituyen por el análisis y formulación escrita en las actividades on line.	Como la asignatura se planteaba en primera instancia sin la realización de examen, sino que la evaluación era, en la evaluación ordinaria, a través de diferentes actividades y trabajos, se han realizado sólo algunos pequeños ajustes: 1. El porcentaje de 10% atribuido a la asistencia y participación en las clases presenciales se ha sustituido por la participación en un foro on line sobre el análisis de un caso. 2. Las actividades individuales se realizarán on line en el campus virtual. 3. Se flexibiliza la realización del trabajo en grupo, dando la posibilidad de que sea individual y de que sea un trabajo de reflexión en vez de intervención, a elección del alumnado y para facilitar su trabajo. Se suprime también la presentación del trabajo y se incorpora el 10 % que tenía asignada la presentación en la evaluación al peso del trabajo final. En caso de que el trabajo sea en grupo, este 10% se aplicará a la participación personal en el trabajo en grupo, a través de un informe que acompañará el trabajo. Todas estas modificaciones han sido puntualmente informadas al alumnado en correos en el campus virtual y a través de Teams.	Se realizaría la evaluación presencial en los términos establecidos en la Guía Docente original de la asignatura.
GPEDAG01-0-012	Animación Sociocultural	Optativa		Adaptación de los mecanismos de evaluación que figuran en la Guía Docente a la situación actual, mediante la evaluación on-line. Dado que la asignatura se desarrolló en el primer cuatrimestre, la evaluación, para la convocatoria de mayo se modifica en la no presencialidad y consistirá en la realización de una actividad destinada a evaluar las competencias teóricas y prácticas que se	



				recogen en la Guía Docente.	
GPEDAG01-0-013	Pedagogía Ambiental e Intercultural	Optativa		<p>adaptación de los mecanismos de evaluación que figuran en la Guía Docente a la situación actual, mediante la evaluación on-line. Dado que la asignatura, por ser optativa, comenzó casi en vísperas del confinamiento (25 de febrero), sólo contó con las sesiones de presentación de la asignatura y su plan de trabajo y el inicio de su desarrollo, la evaluación, tal como recoge la Guía Docente, cuenta con dos modalidades:</p> <p><u>Una</u> para quienes hacen seguimiento presencial –ahora on-line- en la que cada estudiante presentará una memoria que dará cuenta de todo su trabajo en la asignatura, tanto a nivel de aula –ahora virtual-, recogiendo las aportaciones que la actividad presencial –ahora virtual- procure, como de su trabajo personal a partir de sus propias búsquedas e indagaciones. En la elaboración de dicha memoria se tendrá en cuenta el carácter dialógico de su contenido, por lo que su forma será más reticular que acumulativa o lineal. La memoria recogerá tanto los aspectos teóricos como los prácticos. Dado el carácter dialógico de esta materia (más que diferenciar entre teoría y práctica cabe hablar de praxis) se analizarán problemáticas ambientales e interculturales que nos permitirán encontrar los nexos teóricos que las explican.</p> <p><u>Otra</u> para quien no hace este seguimiento y opta a una prueba de examen que en la convocatoria de mayo se modifica en la no</p>	



				presencialidad y consistirá en la realización de una actividad destinada a evaluar las competencias teóricas y prácticas que se recogen en la Guía Docente. (Consultada la lista de estudiantes sólo serían dos quienes no están haciendo el seguimiento de trabajo por memoria).	
GPEDAG01-0-014	Educación para la Cooperación y el Desarrollo Humano Sostenible	Optativa	No se hacen modificaciones	Asistencia, participación en las actividades presenciales y realización de actividades individuales propuestas 20 % (la asignatura ya ha sido impartida por lo que se mantiene) - Realización actividades grupales propuestas y exposición del trabajo realizado 60 % - Prueba escrita teórica y práctica 20% La prueba será online	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-0-015	Dificultades de Aprendizaje	Optativa	Propuesta de alguna tarea individual para optar al 20% destinado a asistencia.	Por nuevas exigencias al respecto, con el trabajo grupal se opta al 40% (antes 30%), y con el examen al 40% (antes 50%), que será online y voluntario. Ello también se ha ajustado para quien desde el principio tuvo que decantarse por la modalidad no presencial.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.
GPEDAG01-4-004	Trabajo Fin de Grado	4º			
	Técnicas para la Obtención de Información	4º	No procede. Todo el alumnado matriculado ha superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de enero.	No procede. Todo el alumnado matriculado ha superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de enero.	La evaluación en la convocatoria de junio mantendría los mismos criterios que los establecidos en esta adenda para la convocatoria de mayo.